

Club de Golf Vallromanes Reglas Locales Junio 2023

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la FCG, son de aplicación las siguientes:

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 2.1)

- Los límites del campo están definidos por estacas blancas, líneas y estacas blancas, vallas o postes del pastor eléctrico con extremo superior blanco.
- La Casa Club detrás de los hoyos 9 y 18, y el campo de prácticas entre el hoyo 1 y hoyo 10 definidos por líneas y estacas blancas.
- El punto 1.b de las Reglas Locales Permanentes, que indica que una bola está fuera de límites cuando cruza una carretera, no es de aplicación para el golpe de salida del hoyo 15.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16) (Hay alivio sin penalización)

- Todos los caminos del campo, tengan o no tengan superficie artificial.
- Las raíces sobresalientes en hierba segada a ras y dentro de **cuatro palos de distancia** del límite de la calle.
- Los greens provisionales delimitados con pintura blanca. En dichos greens **está prohibido el juego**. Esta regla solo se aplica cuando el green normal del hoyo se encuentra plenamente operativo.
- El pastor eléctrico o mallado forjado cuando esté dentro del campo o defina el fuera de límites. Cuando está fuera del campo no hay alivio sin penalización y no se puede mover.

3. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN (Regla Local Modelo F-5)

Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

4. OBJETOS INTEGRANTES (No hay alivio sin penalización)

- Las áreas recubiertas con corteza de pino o materiales similares.
- La zanja de drenaje situada entre los hoyos 17 y 18.
- Los muros y postes de madera de contención dentro de las áreas de penalización (Ej. Hoyo 18).

5. CABLES ELEVADOS PERMANENTES (Regla Local Modelo E-11)

- Si se sabe o es virtualmente cierto que una bola en juego golpeó cables eléctricos elevados **o sus postes, el golpe se cancela**. Se debe jugar una bola sin penalización tan cerca como sea posible del punto desde el que fue jugada la bola original de acuerdo con la Regla 14.6.
- Los cables y postes del pastor eléctrico de protección para los jabalíes no se consideran cables elevados permanentes.

6. COLOCACIÓN DE BOLA (Regla Local Modelo E-3)

Cuando una bola en juego reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, se puede tomar alivio sin penalización, solo una vez colocando la bola original u otra bola en el área general, **dentro de la distancia de una tarjeta** y sin acercarse al hoyo.

7. DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS (Regla 4.3)

Está permitido el uso de dispositivos medidores de distancia que solo den información de distancia.

8. TRANSPORTE

Está autorizado, excepto cuando este específicamente prohibido por el Comité o Reglamento de la prueba.

Penalización por infracción de la Regla Local
Juego por golpes "Stroke Play: 2 golpes; Match Play: Pérdida del Hoyo"



DESDE 1972

CLUB DE GOLF VALLROMANES
BARCELONA

Nota muy importante:

Rastrillar bunkers
Arreglar piques
Reponer chuletas
Jugar a buen ritmo